



Universidad de Valladolid

De orden del Sr. Rector le convoco a la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno que tendrá lugar el próximo **día 11 de diciembre a las 11 horas en la Sala Luis de Mercado** del Palacio Santa de Cruz con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Constitución de la Comisión Permanente
2. Propuesta de la Comisión de Distintivos Honoríficos y aprobación, si procede:
 - 2.1. Concesión de Distintivos Honoríficos de la UVa.
3. Propuesta de la Comisión de Relaciones Internacionales y aprobación, si procede:
 - 3.1. Convenios con diversas Universidades.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la designación del profesor encargado de pronunciar la lección de apertura del curso 2019/2020 y el título de la lección.
5. Propuesta de concesión de Premios Extraordinarios y aprobación, si procede.
6. Propuesta de Reglamento de Publicaciones y aprobación, si procede.
7. Propuesta de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia y aprobación, si procede:
 - 7.1. Reconocimiento de Créditos para "Otras actividades" para el curso académico 2017/18.
 - 7.2. Reconocimiento de Créditos para participación en "actividades culturales, deportivas, de cooperación y solidarias en estudios de grado".
 - 7.3. Modificación del reglamento de otras actividades universitarias en los estudios de grado.
8. Propuesta de la Gerencia y aprobación si procede:
 - 8.1. Modificación del reglamento para la aplicación de gratificaciones por servicios extraordinarios y del complemento de productividad al personal funcionario de administración y servicios.
 - 8.2. Modificación del acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2017 por el que se aprueban las bases reguladoras de las becas de colaboración propias para el alumnado.
 - 8.3. Modificación del acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2014 por el que se aprueba el reglamento por el que se regula la jornada, el horario, las vacaciones, los permisos y las licencias del personal de administración y servicios de la universidad de Valladolid.
9. Aprobación de Convenios.
10. Ruegos y preguntas.

Valladolid, a fecha de firma electrónica

La Secretaria General,

Fdo.: Helena Castán Lanaspá

